

# El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo  
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . . 4'99  
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario  
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de  
franqueo el que desee contestación por  
carta.

## TEMAS PEDAGOGICOS

### Clasificación de los alumnos de una escuela unitaria

*Clasificación general de los niños en secciones.*—El tipo más corriente de escuelas unitarias en España en cuanto al número de alumnos matriculados, según datos estadísticos publicados por el Ministerio de Instrucción Pública es de 45 a 55 alumnos, asistiendo a la escuela generalmente de los 6 a los 12 años, pues aunque los reglamentos escolares fijan la edad escolar de 6 a 14 años, es lo cierto que por causas que no creemos necesarios, exponer en el presente artículo, a la edad de 12 años suelen terminar de asistir a las clases. Teniendo en cuenta el número de alumnos y la edad, suelen clasificarse los niños entre tres grupos o secciones: en cada sección hay cierta homogeneidad en los alumnos que la forman en cuanto a su edad mental; hay también muchas escuelas especialmente de matrícula numerosa en las que los alumnos están divididos en seis secciones, de tipo mental casi uniforme. No estará de más afirmar que dada la variedad de escuelas mentales, puede conseguirse mayor uniformidad cuantos más sean los grupos o secciones en que se clasifiquen los niños; pero el número de grupos o secciones lleva dentro de la organización escolar mayores dificultades, cuantos más sean éstos, por lo que opinamos que estos grupos en escuelas cuya matrícula sea de 30 a 50 alumnos, no debe pasar de tres; ampliándose hasta seis los grupos o secciones, cuando la matrícula sea muy numerosa.

*Clasificación científica de los alumnos.*—Para llegar a una clasificación científica de los alumnos en lo que se refiere a la edad mental, que no siempre guarda relación con la edad física, pueden aplicarse los perfiles psicológicos de Vermeylen o la ficha escolar de los eminentes pedagogos Simón y Binet.

Tanto Vermeylen como Simón y Binet aplican reactivos psicológicos, unos que se refieren a las percepciones de los cinco sentidos y otras a las facultades anímicas y medidas antro-

pométricas. El que suscribe ha hecho la clasificación en la escuela graduada en la que presta sus servicios con los métodos indicados y no siempre ha obtenido resultados satisfactorios; deficiencia que creemos ser debida a que el tipo mental del niño español no es el mismo a que lo aplicaron Vermeylen, Simón y Binet; en este aspecto pedagógico se nota ya la falta de unos reactivos psicológicos que respondan al tipo mental del niño español, lo que constituiría un precioso instrumento pedagógico para una clasificación científica de los escolares españoles. Bien es verdad, y al hacerlo así lo expresamos con toda sinceridad que los métodos señalados anteriormente para la clasificación científica de los escolares son empleados en contadas escuelas españolas en que por tener recursos y personal pueden hacer uso de tales medios sin perjudicar otros aspectos de la vida escolar.

*Clarificación que se suele aplicar en las escuelas y que sin ser tan científica como las que acabamos de reseñar, da buenos resultados.*—Al ingresar por primera vez un niño en la escuela el maestro le somete a un ligero examen de lectura, aritmética y escritura. Este examen sirve de base al maestro para señalar al niño el grupo o sección de que ha de formar parte. Es conveniente para que la clasificación responda a la realidad de la capacidad mental del alumno, que desde el primer momento el maestro se gane la confianza del alumno, de manera que al contestar a las preguntas se exprese con naturalidad y espontaneidad; de lo contrario se corre el riesgo de que el alumno por temor o azoramiento no se exprese debidamente en menoscabo de expresar sus ideas con exactitud; es esta una dificultad que el buen maestro suele vencer con facilidad captándose desde el primer momento la confianza y el cariño de su próximo alumno.

Quando se trata de alumnos que ya asisten a la escuela y se trata de

verificar tanteos para determinar los que han de pasar a formar parte de otra sección más adelantada, suele someterse a los alumnos a un ligero interrogatorio de los conocimientos propios de la sección de la que forman parte y como el maestro está ya en antecedentes de los conocimientos que posee cada escolar es cosa fácil determinar quienes pueden pasar a la sección siguiente.

Respecto a la clasificación de los niños de nuevo ingreso suele hacerse al principio y a mediados de curso; aunque nuestra legislación escolar, deficiente en este aspecto, no determina fechas para que los niños sean admitidos, y esto es causa de que los nos veamos obligados a admitirlos en la escuela cuando se presentan y a realizar la clasificación antes indicada en cualquier tiempo, lo que supone a veces dificultades para la buena marcha de la escuela.

La clasificación de los niños en secciones se hace en los principios de curso, para lo cual es una práctica conveniente que a fin de curso a la vista de la situación intelectual de cada alumno, el maestro forme ya la lista de alumnos que han de formar cada una de las secciones en el curso venidero; completándose cada sección con los alumnos de nuevo ingreso. Generalmente y esto con mayor razón en los pueblos en donde existe solamente una escuela de niños, la mayor parte de los niños de la última sección no empiezan sus tareas en el nuevo curso, y todos los que ingresan al empezar éste suelen ser niños que por no tener ningún conocimiento escolar son clasificados para la primera sección.

ILLAN

PASAJES MARITIMOS.— En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G. JODRA,— Canalejas 37 y 39, Soria.

TAL COMO VIENE

## DE ENSEÑANZA

Uno de los temas de capital transcendencia en la actualidad, y desgraciadamente descuidado hasta la fecha, es el problema de la educación de la tierna infancia y de su profesorado, siempre el último en España, y primero en nuestras naciones vecinas. Y digo esto, porque mientras en otros estados europeos y americanos, el personal de escuelas ha sido multiplicado en estos últimos años, el nuestro continúa todavía en letargo, sueño de los justos, como si el número de escuelas y de maestros fueran suficientes para esperar de ellos una España próspera y feliz. Eso, sin temor a equivocarme, sólo puede soñarlo Suiza, Bélgica, Alemania, etc., etc., en donde además del numeroso ejército de Maestros, sus escuelas están estupendamente dotadas y pertrechadas de material científico-pedagógico, según las exigencias de la Pedagogía de la época.

España necesita maestros y escuelas, como no pocas veces la ha manifestado nuestro actual ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo, pero, maestros dotados como los demás funcionarios del Estado y no con los sueldos irrisorios del mal llamado maestrolimitado, del verdadero maestro rural.

Si a estos no se les hubiera hecho concebir la esperanza de introducir aumento de consignación en el Presupuesto de Instrucción Pública, uno otro, y varios años seguidos, probablemente un veinticinco por ciento más de los maestros que así la han hecho, hubieran tomado las de Villadiego en busca de un porvenir más halagüeño que el que ofrece el Magisterio Nacional, relegado al eterno olvido. Pero, así como hay soldado que milita en tropas españolas y desea ver ensanchados los dominios de su madre Patria, porque abriga sentimientos nobles, sentimientos de patriota, así hay multitud de maestros que por vocación, y nada más que por ella, militan en el Magisterio Nacional haciendo guerra al analfabetismo, porque anhelan como el buen soldado la brillante historia, una venturosa regeneración de nuestra querida e idolatrada España.

Pero... ¿cómo esto se ha de con-

seguir? Unos creen que el tema capital para hacer una España brillante, estriba en tener un Ejército numeroso; otros, por el contrario, opinan que reside en la cultura, y la cultura pide Escuelas y Maestros, y sin ellos, España continuará sumida en la ignorancia, y el cincuenta por ciento de las espadas de nuestro bien organizado y glorioso Ejército, no resplandecerán en las tinieblas del analfabetismo.

Luego, con escuelas y maestros, educación e instrucción, España habrá asegurado su porvenir intelectual, su glorioso Ejército, y con él la integridad del territorio, una España siempre digna de las mayores alabanzas, y sino, aténgase el querido lector, no a mi humilde criterio como Maestro Nacional, sino a Leibnitz cuando supo decir: «Dadme algunos años la dirección de la educación y me encargo de transformar el mundo.»

Con Leibnitz en España, la reconstitución pedagógica nacional hubiera dejado de caminar a paso de tortuga y los Maestros de ridiculizarla.

SEGUNDO GARCÉS

POZUELO

## Obituario

El día 19 del corriente, a los 36 años de edad y cuando todavía estaba en la cumbre de sus más legítimas aspiraciones e ideales familiares, falleció habiendo recibido los santos sacramentos, la virtuosa señora doña Lucía Molina Crespo, esposa de nuestro entrañable y querido compañero y amigo don Mariano Cubillos, Maestro Nacional de Pozuelo.

Seguramente que si el inmortal Horacio, hubiese contemplado el espectáculo desgarrador de ésta desconsolada y atribulada familia, y sobre todo, el desconsuelo de sus tres hijitos, no hubiese escrito aquél pensamiento que dice:

«Si fractos illabatur orbis  
Impavidum ferient ruinae»

Pues el corazón más duro, y más avezado a la contemplación de éstos muchos y adversos trances, no puede mostrarse impasible, ante los ayes lastimeros de esos huérfanos que en tan temprana edad, pierden el calor y cariño de una madre amantísima y las caricias tiernas y delicadas que tan sólo puede proporcionar la que los tuvo en su seno, y arulló en su regazo, con el inefable gozo del intenso amor maternal.

Era doña Lucía (q. e. p. d.) de un carácter atrayente, de una bondad sin límites y de un corazón magnánimo y compasivo, pues su ardiente caridad y las virtudes más excelentes, salían como focos luminosos y radiantes que saturaban todos los actos de su vida, haciendo que su figura resaltase de tal forma, que sus convecinos, amigos y cuantos la tra-

taban, reconocían en ella a la bondad personificada y al paño que enjugaba sus lágrimas.

Dama de tan altas cualidades, de tan puros y nobles sentimientos, que cifraba todas sus ilusiones, en la dicha de su hogar, proligando a raudales la soberana máxima «del amor y la caridad» de la que era un ejemplo vivo en todos sus actos.

Descanse en paz la malograda y virtuosa señora al propio tiempo que cuantos la conocimos y tratamos, hacemos votos para que el Todopoderoso, la haya acogido en su seno, y al esposo, hijos y demás deudos, les conceda la resignación y entereza de ánimo suficientes para sobrellevar tan irreparable pérdida.

E. S.

## INFORMACION DE MADRID

### Peticiones de los maestros opositores de las restringidas

El vicio de pedir es inveterado ya en nuestra clase, aunque las peticiones no sean en muchos casos muy justificadas. Acuciados los opositores de las restringidas por el deseo muy humano de alcanzar plaza, han solicitado unos que las plazas sobrantes de las categorías superiores de las maestras se agreguen a las correspondientes categorías de las de maestros de la presente convocatoria; otros han ido más allá. Los maestros aspirantes a 4.000 pesetas han solicitado que las plazas (si llegan a crearse) de 4.000 pesetas que tiene solicitada la minoría pedagógica y las demás entidades representativas del Magisterio, se agreguen a las oposiciones que actualmente se están celebrando; claro que si se concediese esto a los aspirantes a 4.000 pesetas, igualmente es de suponer, que se concedería a los aspirantes a 5.000, 7.000 y 8.000. Las dos peticiones son contrarias a la legislación, pues el artículo 15 de la convocatoria prohíbe la agregación de plazas y las consideramos improcedentes; pero además la segunda petición es extemporánea, perjudicial a los intereses de la colectividad y reveladora de falta de espíritu societario; bien es verdad que han sido una minoría de opositores los que han hecho la petición.

Lo triste es que se hayan dejado reducir por el espejuelo de la agregación, con lucidos per gientes que en semejantes ocasiones han seguido los mismos derroteros. De todos modos no creemos que se vayan a conceder tales peticiones, pues la Administración se ha dado cuenta del juego.

### Disposiciones en puerta

Repetidas veces nos hemos hecho eco del breve plazo de siete días que se concede para poder reclamar contra los nombramientos provisionales, plazo tan corto, que su brevedad era

caus. en muchos casos de que el derecho de reclamación fuera nulo para aquellos que residen en lugares apartados de la Corte. Parece que por fin se van a reconocer las razones que aconsejan una ampliación de plazo y se va a fijar en 15 días el plazo de reclamación.

Son muchas las quejas que hay sobre el notable retraso con que se resuelven los concursos de traslado, especialmente en lo que se refiere a nombramientos definitivos. Se dice que se va a disponer que tan pronto como pase el plazo de reclamaciones contra los nombramientos provisionales, se consideren definitivos si no hubo reclamación contra ellos, para lo que se harán público, y los nombramientos provisionales que tengan reclamación.

Son dos disposiciones que si llegan a darse mejorarán notablemente el procedimiento administrativo de la provisión de escuelas.

### Los aumentos voluntarios

Se confirma la doctrina sostenida ya diferentes veces por el Consejo de Instrucción Pública de que los aumentos voluntarios tienen que ser satisfechos por los Ayuntamientos que los concedieron, mientras los maestros a quienes se concedió, continúen prestando sus servicios en la localidad cuya corporación municipal acordó conceder el aumento correspondiente.

### Corrida de escalas

La «Gaceta» del 29 publica la Real Orden de corrida de escalas correspondiente a vacantes de sueldos habidas durante el mes de marzo.

En maestros ascienden a 7.000 pesetas hasta el número 335, señor Caparros; a 6.000 pesetas hasta el número 798, señor Martín; a 5.000 pesetas hasta el número 1.622, señor Rodríguez; a 4.000 pesetas hasta el número 2.451, señor Gallego; a 3.500 pesetas, hasta el número 3.879 señor

González.

En Maestras ascienden a 7.000 pesetas, hasta el número 327, señora Clemente; a 6.000 pesetas hasta el número 737, señora Navarro; a 5.000 pesetas hasta el número 1.463, señora Trinchán; a 4.000 pesetas hasta el número 2.368, señora Cruz; a 3.500 pesetas hasta el número 3.764 señora Paradinas.

Del segundo escalafón ascienden, en Maestros, a 2.500 pesetas hasta el número 1.386, señor Fernández y en Maestras ascienden hasta el número 1.191, señora Puchol.

### Petición de creación de escuelas desestimada

Se desestima la creación de una escuela de niñas en San Pedro Manrique fundándose en que el censo no permite la creación y en que son muchas las aldeas o pueblecitos de escaso vecindario que no tienen escuelas.

### El primer turno

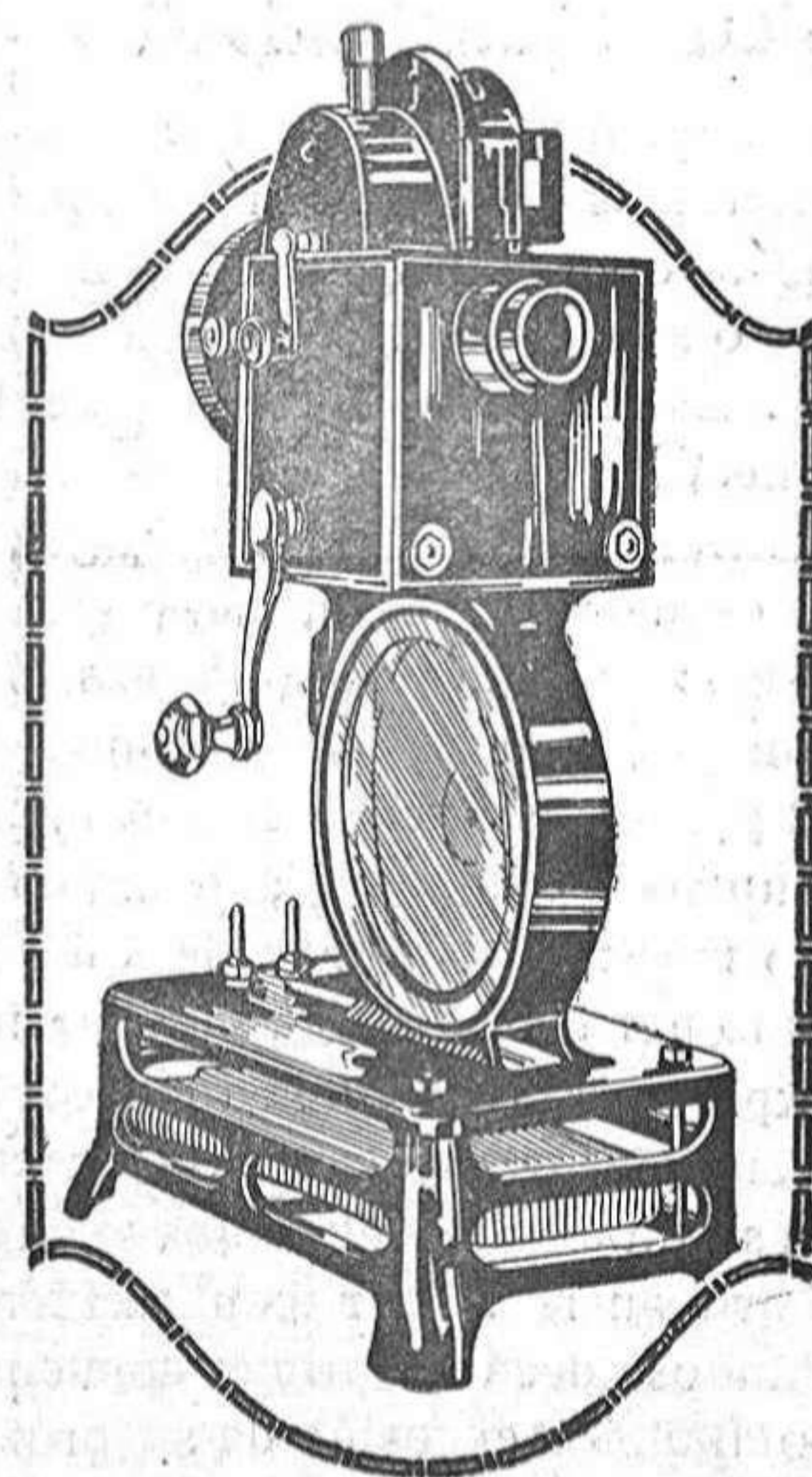
Teniendo en cuenta el número de solicitantes en los concursos, por este turno, los que se llevan las mejores plazas dentro del censo de población a que puedan aspirar, parece que se trata de disminuir estas ventajas, a fin de que no resulten perjudicados los demás concursantes.

### Las recomendaciones

El Tribunal de oposiciones a plazas de Auxiliares de Administración civil del Ministerio de Fomento, ha remitido una nota a los periódicos haciendo saber a los opositores que «no gestionen recomendaciones ni influencia alguna, pues no serán tenidas en cuenta».

Existe una disposición legal que prohíbe las recomendaciones. Y según parece, algunos funcionarios en ocasión de hallarse formando parte de su Tribunal, las han recibido y han optado por responder con atento besalamano, al cual acompañaban un recorte de la aludida disposición.

EL CORRESPONSAL



## PATHE BABY

Cinematógrafo ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno, no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY instruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

EVARISTO REDONDO

Antigua Casa Ridruejo

Canalejas 53 y 55

SORIA

Precio 150 pesetas

Por los Centros Oficiales

De la Inspección

Al Sr. Alcalde de San Pedro Manrique se le comunica que se ha desestimado la petición de una escuela de niñas.

Se ha designado a D. Victor P. Arribas, Maestro de Valdeluviel, para que asista al curso de Apicultura próximo a celebrarse, y como suplente a D. Aurelio Hernández, maestro de Peñalba de San Esteban.

El Sr. Maestro de Segoviela solicita permiso para trasladar el material de su escuela al nuevo local.

De la Sección

Han sido nombrados maestros interinos: doña Siricia Fernández Orte, de Las Casas (barrio) y de Tozalmo don Alberto Andreolotti Alcázar.

MOMENTANEAS

EN FAVOR DE LUIS BELLO

Con un poco retraso, debido a circunstancias imprevistas, se ha constituido en Soria la Junta Provincial encargada de ser nexo entre los numerosos admiradores de tan incansable esfuerzo en pro de la enseñanza primaria y la Comisión Central del homenaje, que radica en Madrid.

Los Maestros nacionales no necesitan que nadie les descubra la importancia de la noble cruzada de este brillante periodista. Por otra parte, ya pasó el momento de lirismo que tiene que ser antecedente cuando se trata de ganar la opinión en favor de una iniciativa y nos encontramos en el caso de la demostración práctica de nuestro aprecio y de nuestra gratitud.

Abierta una suscripción cuya iniciación ha constituido un brillante éxito, es de esperar que los maestros sorianos, en la medida de sus fuerzas, contribuirán a que termine con la misma brillantez con que ha comenzado. Sería una roña altamente simpática, que no quedase en la provincia ningún maestro sin aportar su óbolo, mayor o menor, ya que no es la cantidad lo más demostrativo en estas manifestaciones sentimentales.

Como se trata de llevar a la práctica la entrega de la casa a Bello en el plazo más breve posible, cuantos piensen contribuir con su aportación económica, deben hacerlo sin pérdida de tiempo. Para ello deben dirigir las cantidades al Director de EL DEFENSOR ESCOLAR avisándole del envío por medio de carta o tarjeta postal en la que se indique con claridad la oficina en que se ha impuesto el giro, número de éste y

nombre del remitente. Las cantidades recibidas antes de cada sábado se publicarán en el primer número de EL DEFENSOR que aparezca. Confiamos en que nuestros compañeros responderán con sus envíos al imperativo del deber y a los deseos de la Comisión.

Constitución de la Junta Provincial del homenaje a Bello. Presidente, Don Alfredo Gómez Robledo; Tesorero, Don Marino Zaforas; Secretario, Don Virgilio Soria; Vocales, Doña Concepción Sánchez Madrigal de Fresnedo; Don Pedro Chico; Don Gervasio Manrique; Don Idefonso Maés; Don José Tudela; Don Pedro Viñarás; y Don Gregorio de Miguel.

Suscripción para el homenaje a Luis Bello

Asociación Provincial del Magisterio .....	150'00
Don Generoso Martín Tolledo .....	50'00
Ateneo de Soria .....	50'00
Económica Numantina de Amigos del País .....	25'00
Don Alfredo Gómez Robledo .....	50'00
Don José Tudela, correspondal de «El Sol» .....	25'00
Don Pedro Chico .....	25'00
Doña Concepción S. Madrigal, de Fresnedo .....	25'00
Don Marino Zaforas .....	10'00
Don Gervasio Manrique .....	10'00
Don Virgilio Soria .....	10'00
Sr. Maestro de Valdealvillo .....	5'00
Sr. Maestro de Valdanzo .....	5'00
«Avisador Numantino» .....	10'00
«Noticiero de Soria» .....	5'00
«El Porvenir Castellano» .....	5'00
«La Voz de Soria» .....	5'00
Don Antonio Díez .....	5'00
Doña María C. Gil .....	10'00
Don Blas Taracena Aguirre .....	10'00
Don Juan Hernández, Maestro de Villaciervitos .....	5'00
Don Raimundo Lapuerta, maestro de Chavaler .....	2'00
Don Joaquín Arjona .....	25'00
Un soriano .....	10'00
Don Martín Gonzalo Jodra .....	10,00

SUMA..... 542,00

Revista recomendable

Notablemente transformado y sumamente atractivo aparece el último número que hemos recibido de la simpática y popular revista «El Eco de la Moda».

Lo ilustran, además de varios modelos de primera comunión para niñas y niños, otros 16 modelos de sombreros y 27 figurines de elegantes novedades para primavera y verano en vestidos de muy buen gusto para señoras y niños. Para caballeros contiene un elegante pijama, un traje de mecánico y un guardapolvo, calzoncillos y camisas de sport, de vestir y de dormir.

Para las madres de familia y amas de casa, resulta muy útil su sección de economía doméstica, en la cual se enseña la manera de convertir, sin gasto alguno, una camisa usada de papá en otra nueva para el niño. Pla-

nos de corte y confección con claras explicaciones facilitan el trabajo.

También publica varios modelos y ofrece los patrones completos de ajuar para bebés de 1.ª, 2.ª y 3.ª edad.

Completa la parte ilustrada un lindo gabinete de estilo japonés acompañado de un articulito explicativo que permitirá a las señoras ingeniosas el poderlo ejecutar por sí mismas con poco gasto.

La parte literaria también es selecta por sus artículos «El jardín de las Almas», «El talismán de las amas de casa» y por la novela original de la eminente escritora Mary Floran, titulada «Mistanflut», que se publica en forma encuadernable.

Con ser tan interesante y útil este número de «El Eco de la Moda» que reseñamos, aun lo avaloran unos «patrones cortados» para traje de niños de 4 a 6 años que como suplemento lo acompañan. Y, finalmente, aun contiene un gran «Suplemento de labores» con artísticos y originales dibujos en tamaño de ejecución, con los cuales pueden ejecutarse ajuares de lencería, estores, visillos, mantelerías, etc., etc.

La casa editora de «El Eco de la Moda» ofrece galantemente obsequiar a todas las lectoras de nuestro periódico, mandándoles absolutamente gratis y sin compromiso un ejemplar de dicha revista. Para recibirlo bastará que lo pidan directamente al señor Administrador de «El Eco de la Moda», calle Bertrán, n.º 86, Barcelona, siendo indispensable que en la carta en que se pidan consignent que son lectoras de nuestro periódico.

NOTICIAS

Salieron para Barcelona, en viaje de estudios subvencionados por el Estado, los alumnos de 4.º curso de esta Escuela Normal, acompañados del director, Sr. Chico y profesores señores García Romero y Barrio.

Ha sido trasladado a León, en virtud de una reciente combinación de gobernadores, el señor Martín Tolledo, que con tanto acierto ha desempeñado el mando de esta provincia durante poco más de un año. Con este motivo, la prensa local, sin excepción alguna, le ha dedicado los más calurosos y merecidos elogios.

A nuestro entender el señor Martín Tolledo, puede presentarse como modelo de perspicacia y ecuanimidad, dotes que, unidas a una sólida cultura y a una cordial afabilidad, le han creado en Soria innumerables simpatías y le garantizan los más felices éxitos en su carrera política.

Mucho lamentamos vernos apartados de tan dignísima autoridad, aunque no por eso hayan de romperse los lazos de sincera amistad y espontáneo respeto que deja entre los sorianos.

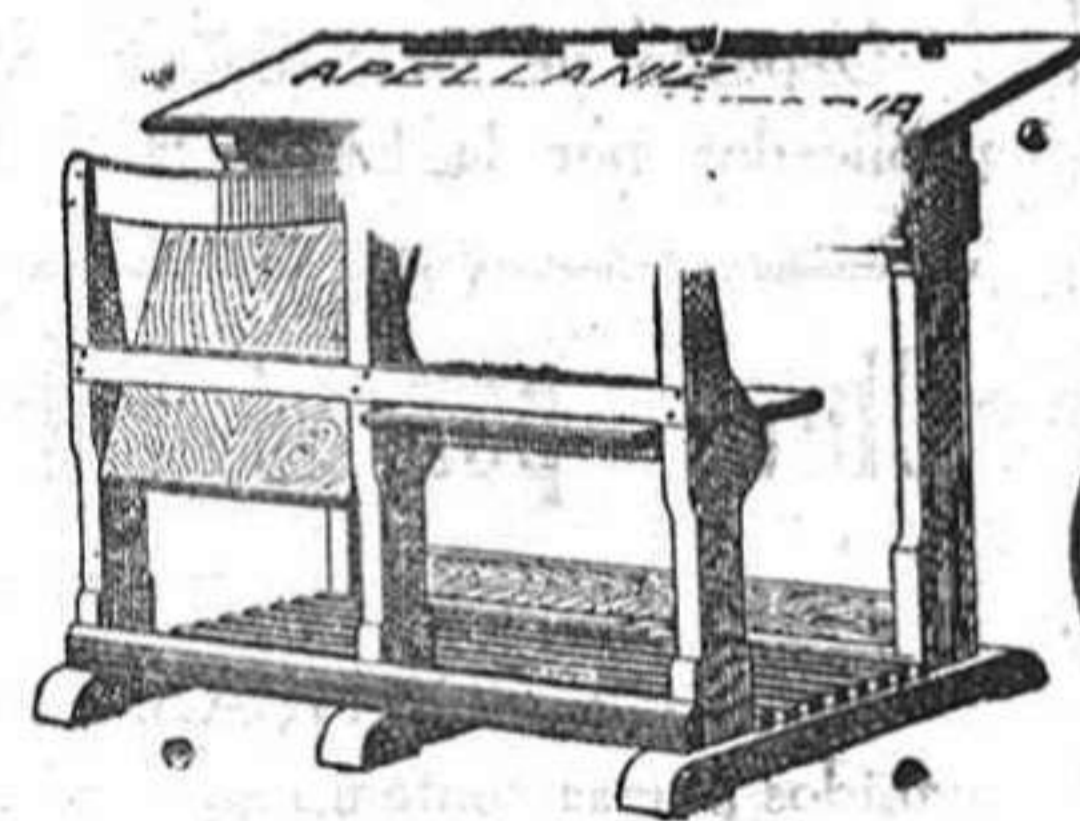
Que le sea grata la estancia en la

capital leonesa y sepa el Sr. Toledo no que su nombre será aquí siempre recordado con cariño.

HABERES.—Ayer hizo efectivo el Sr. Habilitado el libramiento para el pago de los haberes del pasado mes, que dando abierto el pago para todos los maestros de la provincia.

También se paga el primer semestre de material de adultos.

TRASLADO DE INSPECTORES.—Han sido trasladados para ejercer su cargo en distintas provincias los Inspectores de Primera enseñanza de Barcelona y algunos de Tarragona.



APELLANIZ

(Nombre registrado)

Fábrica de mobiliario escolar.—Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

CORRESPONDENCIA

I. J. A. Santa Cecilia. Reintegrada y presentada.

J. S. La Hinojosa. Conforme. U. H. Valterrueda. Reintegrada y Presentada.

V. B. Centenera de Andaluz. Presentada.

I. D. Radona. Conforme. M. P. Ines. M. S. Tajueco. F. G. Torreanduluz. Presentadas.

A. L. Peñalcázar. Se le remiten impresos.

A. M. Ciruela. C. S. Valdelavilla F. L. Villanueva de Gormar. Se les escribe y se envían impresos.

T. N. Los Rábanos. Presentada. B. de D. Pedraza. L. M. Nogralas Z. S. Montejo de Liceras. B. de M. Nódalo. Presentadas.

M. G. G. Santa María de Prado. J. Villabuena. T. C. Buitrago. J. G. Aldehuela de Periañez. H. T. Tardajos. Presentadas.

A. G. Herrera; L. H. Suellacabras F. F. Chércoles; R. P. Osma; J. de la D. Madrid; J. P. Las Aldehuelas; M. de M. San Andrés de San Pedro; P. S. Agreda; F. de P. L. Duruelo; J. V. Montenegro de Cameros; R. N. Barcelona; M. N. Vizmanos; S. U. Recuerda, D. R. Madrid; V. M. Montaves; J. M. Cabrejas del Pinar; Se les escribe.

F. D. Quintanas de Guzmán; C. G. de la O. Madrid. Se les escribe.

A. R. Torlengua; J. A. Gómez Cigudosa; C. S. Torrijo del Campo. Se les escribe.

# SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

## SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.—Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas, PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

### Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica.—9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

### NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

### HIJOS LUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

EL ABECE, por J. Plaza. . . . .	0'15
Catón RASGOS, por J. Demuro, enseñanza de la lectura por la escritura y el Dibujo. . . . .	0'90
«¿Quieres que te cuente un cuento...?» por J. Demuro. Libro 1.º de lectura. . . . .	1'00
«Bibliografías de niños célebres», por J. Demuro, 2.º libro de lectura. . .	'00
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro. . . . .	1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R Charentón, 1.ª parte. . . . .	1'75
Id. Id. 2.ª parte. . . . .	1'75
«Las Ciencias en la escuela», por A. R Charentón, las dos partes en un solo volumen. . . . .	3'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. Devuyt, lectura reflexiva. . . . .	2'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro. . . . .	3'00
«El canto regional en la escuela primaria», por Rocamora y Campoamor. .	3'00
«Modelos de trabajo manual», cuaderno número 1. . . . .	2'00
«El Tejido y sus aplicaciones», cuaderno n.º 2. de Trabajo Manual. . . .	3'00
Sobres para «Picado y Bordado», 2 Modelos distintos. Cada uno. . . . .	0,30
«Aritmética y Geometría», por J. Plaza. . . . .	0'30
«Frisos para decorar escuelas», n.º 1, «En el Campo», n.º 2, «Escenas Holandesas»; n.º 3, «En la Playa»; n.º 4, «Estío», cada uno. . . . .	0'40
«El Arte en la escuela», Dibujos al clarión. . . . .	2,00
«Torres pedagógicas», 10 cubos superpuestos. . . . .	5'00
Libro personal de visitas de Inspección. . . . .	2,00
Libro de Asistencia escolar diaria. De 50 hojas. . . . .	3'00
Id. Id. De 100 hojas. . . . .	5'00
«Programa de Dibujo». Dividido en seis grados y adaptado a las Oposiciones. . . . .	1'25

Pídalos hoy mismo a su Librero, o al Editor Juan Ortiz, Apartado 999.—MADRID

—: Acompañando su importe en Sellos de correo o por Giro Postal. —:



ELLOS DE CAUTCHOUT para las escuelas nacionales se vende en Canalejas, 30, SORIA

Librería de "SANTA TERESA"

## CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas . . . . .	»	0,30	3,—	0'5c	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias. . . . .	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas . . . . .	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro. . . . .	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, y para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, para los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema. al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no quede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

## Erasmus Llorente Pascual,

ex funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES Se redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id, todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestará a consultas que se dirijan.

Estos servicios pueden encargarse a esta oficina ya personándose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que hagan encargos para sus convecinos o amigos que uien deseen servir.

espacho, calle Canalejas, 25 y 27, 11